

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA**

Madrid 6 junio de 2014.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 5/06/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de ARGANZUELA, que tendrá lugar el próximo martes 24 junio 2014, a las 17:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural Casa del Reloj (Nuevas Dependencias)- Paseo de la Chopera, 6, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 18 marzo de 2014.
- 2.- Nombramiento de representante de Consejo de Infancia y Adolescencia.
- 3.- Información sobre medidas implementadas por el Ayuntamiento de Madrid para los Emprendedores.
- 4.- Información sobre el Plan Estratégico del Deporte de Base en Madrid 2013-2020.
- 5.- Presentación del Proyecto Prende- Rehabilitación Energética de Barrios.
- 6.- Información sobre la sesión de Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente, Agenda 21 y Movilidad, celebrada el día 27 de mayo de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 7.- Información sobre la sesión de la Comisión Permanente de Servicios Sociales, Familia, Sanidad, Cultura y Deportes, celebrada el día 3 de junio de 2014. Propuestas y preguntas presentadas.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de ARGANZUELA

Paloma Prado Martínez.